



**FUERZA  
POPULAR**

# **PLAN APURIMAC**

**PROPUESTAS TECNICAS**  
**Gobierno Regional Apurímac**

**2019 - 2022**

*Yuma Palomino*  
*El Gran Cambio*

# PLAN APURIMAC

## Plan de Gobierno

El presente Plan de Gobierno describe detalladamente las propuestas técnicas, que serán ejecutadas dentro del marco de gobernabilidad en nuestra región apurimeña; teniendo como base el diagnóstico y visión del desarrollo de nuestra región. En ese sentido, el presente documento se ha elaborado tomando en cuenta los lineamientos de política de Estado del Acuerdo Nacional, Plan de Desarrollo Regional Concertado- Apurímac 2017 – 2021, el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 y la Agenda 2030; que servirán como hoja de ruta hacia EL GRAN CAMBIO en toda nuestra región.

Nuestra labor ha sido recoger la visión y el anhelo de apurimeños: La de un departamento seguro donde todos vivamos en armonía entre nosotros, con nuestras comunidades y el medio ambiente, todo ello con un crecimiento económico que beneficie a toda la región, que permita ver reflejado el progreso de la población y de manera especial el futuro próspero de aquellos que aún tienen menos oportunidades de desarrollo (Nuestros hermanos del campo).

De nuestra parte ofrecemos la más firme decisión política para implementar las reformas que nuestro departamento viene esperando, y ese será nuestro principal aporte a nuestra Región.

**IRMA PALOMINO**

*El Gran Cambio*

"...Pon todo lo que hagas en manos del Señor,  
y tus planes tendrán éxito..." **Proverbios 16:3**

*Irma Palomino*  
*El Gran Cambio*

## **VISION**

- Apurímac al 2022; será una región integrada, social y económicamente equitativa, con oportunidades de hombres y mujeres emprendedores de negocios y bienestar para toda su población y con un medio ambiente saludable.
- Apurímac al 2022; será una región descentralizada, integrada y líder en el macro-sur peruano. Con un modelo de gestión eficiente, democrática, participativa, concertadora y transparente. Basada en principios y valores de una economía sostenible que maneja racional y óptimamente sus recursos naturales.
- Apurímac al 2022 tendremos en nuestra población, especialmente en los ancianos y los niños, acceso a los servicios de alimentación con lo cual se disminuirá la anemia y desnutrición crónica en la región, beneficios de salud y educación de calidad, garantizando así su desarrollo individual y colectivo de la población.
- Apurímac al 2022; tendrá una sólida identidad cultural, revalorando sus costumbres, lengua y folklor; donde su población practica los valores de equidad y solidaridad. Ello nos permitirá avanzar hacia el desarrollo humano sostenible, reduciendo la extrema pobreza y logrando mejorar su calidad de vida.
- Apurímac al 2022; tendrá en su administración pública una actividad dinámica, eficaz y eficiente. Y con un futuro mejor para toda la región.

## MISION

- Formar un Gobierno Regional; integrador, democrático, participativo; que lidera e impulsa el proceso de gestión del desarrollo social y económico, sostenible y sustentable. De acuerdo a sus competencias compartidas y delegadas para construir una sociedad con calidad de vida digna y justicia.
- Promover una sociedad culta y equilibrada que impulse la economía en beneficio de la sociedad apurimeña, prestando servicios públicos, desarrollando las capacidades humanas.
- Desarrollar un enfoque agresivo de reingeniería en el sector agrario, formando así un instrumento para reducir la extrema pobreza. Para lo cual realizaremos obras de infraestructura y asistencia técnica en las mismas comunidades; fomentando la producción y la productividad en la región.
- En el sector educativo promoveremos los intercambios de conocimientos, de nuevas ideas y visiones de estudio; apuntando así a una educación de calidad en los diferentes niveles y modalidades. Con especialistas en cada área y materia, acorde a la velocidad de la globalización.
- En el sector social fomentaremos un servicio integral de salud con instrumentos y equipamiento médico de alta tecnológica y con la asistencia de profesionales calificados.
- En lo económico, promoveremos la actividad empresarial minera, agroindustrial, construcción, comercio y turismo.
- Crearemos un Apurímac integrado con vías de transporte y comunicación interconectadas, brindando facilidades de accesos a nuestra región y sus vías turísticas.

## **LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS**

Nuestra propuesta plantea de manera sencilla y simple la forma de ejecución y cumplimiento de las propuestas técnicas, de fácil comprensión que permiten el desarrollo en toda nuestra región, según lo siguiente:

- Elevar los niveles educativos de la población para ello se debe: erradicar el analfabetismo, minimizar los índices de repetición, abandono; aumentando los niveles de promoción; capacitar en formación superior en especialidades acordes al desarrollo regional y bienestar de la población.
- Disminuir los índices de anemia y desnutrición y aumentar la esperanza de vida: establecer una política nutricional para niños y adultos, establecer una esperanza de vida similar al promedio internacional ( cercano a los 80 años).
- Mejorar considerablemente la atención en el área de salud, generando hospitales y postas equipados adecuadamente complementando con planes de salud efectivos.
- Explorar y explotar la biodiversidad apurimeña uniendo a la universidad-región-empresa.
- Aumentar el valor agregado a nuestros recursos naturales: Generar niveles de ocupación otorgando una igualdad de oportunidades para erradicar los niveles de pobreza, incrementar el valor agregado a los productos naturales, aprovechando las ventajas comparativas de la región.
- Justicia y respeto a los derechos humanos: Libertad e igualdad con aplicación efectiva de las normas legales s todo el pueblo con igualdad de oportunidades.
- Nuestro compromiso incluye también garantizar la recuperación del orden y la seguridad, donde todos los pueblos apurimeños puedan vivir en paz y con tranquilidad, con la certeza de que sus derechos fundamentales, en especial los derechos a la vida; serán respetados.

## **ACCIONES Y EJECUCIÓN**

### **EJE I: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS**

Enfoque en el fortalecimiento de las Instituciones del Estado de Derecho, la Justicia y los Derechos Humanos, donde consolidamos un verdadero balance e independencia en la descentralización de los Poderes del Estado centralista y una efectiva protección a los derechos de las personas más necesitadas.

Existe una percepción negativa respecto al cumplimiento del rol del Estado en la defensa de los derechos relacionados al acceso a la justicia, a un medio ambiente sano y sostenible, a una vida digna, a la igualdad y a la no discriminación.

Se requiere prestar especial atención a la problemática vinculada a la regulación y fiscalización ambiental, la minería y la tala ilegal, la remediación de los pasivos ambientales y los procesos de consulta previa.

Discriminación y violencia contra la mujer aún existen altas tasas de feminicidio y de prevalencia de violencia hacia la Mujer. El número de Hogares de refugio temporal para las víctimas de la violencia familiar es insuficiente y aquéllos que funcionan no proporcionan una protección y apoyo adecuado a las víctimas. La insensibilidad de los operadores de justicia, el escaso acceso a la justicia y la poca efectividad en el cumplimiento de medidas de protección son factores limitantes para detener la violencia contra la mujer. La labor de prevención es insuficiente y desarticulada.

Frente a toda esta problemática nuestro Gobierno hace un firme compromiso de realizar una eficiente gestión para el cumplimiento de las leyes y proteger a nuestra población.

## **EJE II: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**

Fomentando un Gobierno que responda a las necesidades de los ciudadanos, donde todos los apurimeños tengan un acceso a servicios de calidad y la oportunidad de prosperar. UNA EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS LOS APURIMEÑOS

### **Educación**

Construir una currícula que responde a la realidad de la región, que promueva el desarrollo de capacidades en los educandos con niveles articulados entre sí, en un contexto de afirmación regional de políticas educativas estables y de largo plazo. Capacitar permanente para realizar una práctica pedagógica eficiente y de calidad con vocación de servicio, práctica de valores y ética profesional, desarrollando innovaciones pedagógicas para mejorar la educación.

Sabemos que forjar un futuro para nuestros hijos tiene como pilar fundamental darles una educación de calidad que les permita prosperar en la vida. Una educación que haga que nuestros hijos nos superen. Que se produzca lo que los científicos sociales denominan “movilidad social”. Pero además, la calidad de la educación no solamente debería reflejarse en una mejora del status económico de nuestros hijos, sino que debería también forjar ciudadanos que entiendan sus derechos, pero más importante aún cumplan sus obligaciones frente a la sociedad. Si nuestros futuros ciudadanos comparten sólidos y genuinos valores comunes y perciben la existencia de igualdad de oportunidades para todos sin distinción, resultará más viable y sostenible consolidar una sociedad cohesionada alrededor de un acuerdo social considerado justo.

La educación universitaria ha venido siendo uno de los sectores de la educación superior que más ha desarrollado y crecido en los últimos 18 años. El Perú cuenta con una nueva Ley Universitaria que incluye aspectos positivos como la acreditación de universidades. EL LICENCIAMIENTO de una de nuestras Universidades en Apurímac, Universidad Nacional “José María Arguedas” está exigiendo a la universidad mejor desempeño, los cuales ayudará a mejor al sistema. Además hay una preocupación permanente no solo de los universitarios de la comunidad universitaria, sino también de la sociedad por mejorar la calidad de formación, la calidad de investigación.

El Licenciamiento es una oportunidad de Crecer para todas las universidades de nuestra Región.

Desarrollaremos la infraestructura digital de nuestras escuelas, de manera que el acceso al internet y material educativo de calidad sea abierto y gratuito para todos los estudiantes.

Creemos firmemente en que los jóvenes tengan mayores incentivos para asistir a los Institutos Tecnológicos se deben establecer reglas que hagan posible el tránsito de los estudiantes hacia las universidades. Para ello será necesario establecer valores adecuados a los créditos académicos para la educación terciaria, tanto en la universitaria como técnica, permitiendo que los créditos otorgados en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, puedan ser convalidados para seguir estudios universitarios. Esta medida permitirá revalorizar la educación superior técnica. Así también, se coordinará; para tener una acción efectiva en lo siguiente:

- Capacitar a los padres de familia en los aspectos de: valor nutritivo de los productos alimenticios, acceso al empleo y servicios sociales que coadyuven decididamente en la formación integral de sus hijos.
- Garantizar acciones necesarias y permanentes orientadas a brindar la enseñanza superior para la formación de profesionales de alto nivel y la promoción de investigaciones en los campos del arte, la ciencia, la tecnología y la cultura en general.
- Fomentar a construir, ampliar, mejorar e implementar la infraestructura de las instituciones educativas. Impulsar la investigación en la EBR y enseñanza universitaria, explorar los recursos de nuestra biodiversidad, a fin de elaborar banco de datos de productos de nuestra región y recomendar su consumo a la población apurimeña en función de su valor nutricional y funcional, de esta forma también contribuiremos a disminuir los problemas de anemia y desnutrición.

Finalmente gestionaremos programas de generación de competencias y capacidades de gestión en las administraciones del Gobiernos regional para lograr la ejecución oportuna y eficiente de los planes y presupuestos.



## Salud

Lograr la protección de la vida y la salud de las personas desde su concepción durante los ciclos de vida hasta su muerte natural. Reducir significativamente la morbilidad causada por enfermedades transmisibles y no transmisibles

Reducir significativamente la morbilidad materno infantil. Incrementar el parto institucional rural. Reducir significativamente la prevalencia de la desnutrición infantil. Promover la inversión pública, privada para la construcción, implementación y mantenimiento de establecimientos de salud. Promover y garantizar el abastecimiento de agua potable, implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial, orientado a la mejora de las condiciones sanitarias de la población.

Provincia	Hospitales		Centros de Salud		Puestos de Salud
	Establec.	Camas	Establec.	Camas	
Total	9	752	51	303	271
Abancay	2	303	15	90	44
Antabamba	1	15	3	10	15
Aymaraes	1	15	2	16	45
Cotabambas	1	76	5	59	33
Grau	1	15	4	25	30
Andahuaylas	2	267	18	89	75
Chincheros	1	61	4	14	29

Fuente: Dirección Sub Regional de Salud - Oficina de Estadística

## Desnutrición y anemia

Diversificar la alimentación; proporcionar vivienda productiva y saludable con agua segura y saneamiento básico.

Comunicar y estimular para el mejor cuidado del niño y la gestante. Mejorar la calidad del servicio de salud; fortalecer la salubridad e higiene a través de Infraestructura mejorada para la atención de niños y niñas menores de 5 años. Identificar y combatir las principales causas que afectan la desnutrición, haciendo un trabajo conjunto con las organizaciones, escuelas y comunidad. Es tiempo de implementar otras estrategias.

"...Pon todo lo que hagas en manos del Señor,  
y tus planes tendrán éxito..." **Proverbios 16:3**

*Irma Palomino*  
*El Gran Cambio*

En APURÍMAC I la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, que acceden a los EESS de la región continúa con una disminución firme, descendiendo 9 puntos porcentuales en 4 años, afectando a 2 de cada 7 niños de la región. La desnutrición global también presenta una disminución y afecta a 1 de cada 15 niños.	Indicador <sup>2</sup>	2010	2011	2012	2013
	Desnutrición Crónica	38.0	35.0	31.6	28.9
	Desnutrición Global	9.0	7.0	6.9	5.9
	Desnutrición Aguda	2.0	2.0	1.5	1.4
	Sobrepeso (P/T>2Z) <sup>3</sup>	3.0	2.0	2.6	2.6
	Obesidad (P/T>3Z) <sup>3</sup>	1.0	1.0	0.7	0.8

Fuente: <http://www.ins.gob.pe>

Brindar oportunamente medicamentos de calidad en todos los establecimientos de salud. Asegurar que los beneficiarios del SIS accedan a medicinas genéricas de calidad y gratuitas en todos los establecimientos de salud pública de nuestra región, garantizando su distribución y respetando las normas de licencias obligatorias.

Asegurar el personal médico y no médico de calidad en los diferentes niveles de atención de nuestra región, de acuerdo a los perfiles de los servicios de salud, basado en la meritocracia y con adecuados incentivos, garantizando mejores condiciones laborales que favorezcan la retención de los médicos y otros profesionales de la salud.

La salud en nuestra Región debería perseguir como principal objetivo la prestación de una atención integral con eficiencia, empleando criterios de equidad y estándares mínimos de calidad en la prestación de los servicios.

### Participación de la población

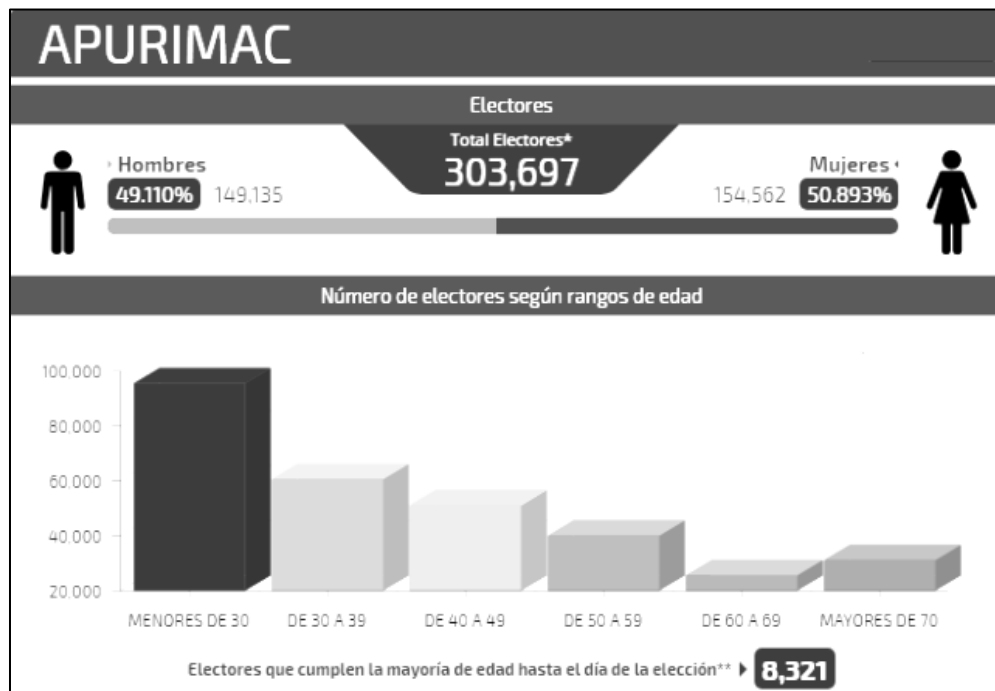
En todo el proceso de la gestión se buscará la participación de la población organizada. Igualmente se solicitará la colaboración de las instituciones y empresas de la Región Apurímac, así como la cooperación internacional y donaciones.

Provincia	Poblacion Estimada (Al 30 de junio del 2017)	Superficie (KM <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional (Hab. / KM <sup>2</sup> )
Total	462 791	20 895.79	22.15
Abancay	106 753	3 447.13	30.97
Andahuaylas	170 925	3 987.00	42.87
Antabamba	13 369	3 219.01	4.15
Aymaraes	33 146	4 213.07	7.87
Chincheros	59 246	1 242.33	47.69
Cotabambas	53 114	2 612.73	20.33
Grao	26 438	2 174.52	12.16

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

"...Pon todo lo que hagas en manos del Señor, y tus planes tendrán éxito..." **Proverbios 16:3**

*Irina Palomino*  
El Gran Cambio



Fuente: <http://www.infogob.com.pe>

## VIVIENDA DIGNA Y SEGURA, PROPICIANDO EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

Crearemos Cadenas de Valor Compartidas para fomentar la Responsabilidad Social Empresarial, donde bancos, proveedores, constructores y autoridades, apoyen a las familias de las comunidades campesinas, otorguen asistencia técnica y asesoramiento a las familias más necesitadas, procurando una simplificación administrativa para sustentar el acceso al crédito. Además de incentivos a las empresas que como política institucional faciliten el acceso a la vivienda dentro de su planilla de trabajadores, y a las empresas que conformen y se integren a la Cadena de Valor Compartido que impulsara la Región.

"...Pon todo lo que hagas en manos del Señor,  
y tus planes tendrán éxito..." **Proverbios 16:3**

*Irma Palomino*  
*El Gran Cambio*

### **EJE III: ESTADO Y GOBERNABILIDAD**

Recuperando una Región Segura, para vivir Con Paz y Sin Miedo. Creando un gestión Eficiente, que responde a las necesidades de los apurimeños y les rinde cuentas por sus actos.

Nuestro compromiso con nuestra Población es recuperar una Región Segura, donde toda la Región puedan vivir en paz y con tranquilidad, con la certeza que sus derechos fundamentales, en especial los derechos a la vida y al patrimonio son respetados. Nuestro compromiso incluye también garantizar el orden y la seguridad para que el ambiente y las condiciones donde los apurimeños desarrollamos nuestros emprendimientos sean seguros.

La débil institucionalidad del gobierno regional y municipal ha ocasionado retrasos en la ejecución de obras que deben entregarse a la población. El deficiente y ausente proceso de planificación ocasiona que no cuenten con criterios de priorización de proyectos, y no existen medios de comunicación que permitan acortar tiempos y distancias entre el gobierno local, gobiernos regionales y gobierno central.

En nuestro Gobierno simplificaremos el funcionamiento administrativo de la Institución, haciéndolo más eficiente y eficaz, para darle a las obras públicas además de rentabilidad social rentabilidad económica. Entendemos que la función principal de estos sistemas administrativos debe ser darle valor al dinero público.

#### **UN GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE, QUE PREVIENE Y ATACA LA CORRUPCION**

El Contralor General de la República, indicó que las coimas y los sobornos en el aparato estatal están calculados entre el 1% y el 2% del PBI, lo que significa unos 10, 000 millones de nuevos soles que se pierden anualmente por delitos de corrupción. Fortaleceremos los mecanismos de fiscalización de los recursos del Estado a través de una Contraloría desconcentrada, autónoma e independiente administrativamente del gobierno regional y gobiernos locales.

## **EJE IV: ECONOMIA COMPETIVIDAD Y EMPLEO**

Consolidando instituciones económicas inclusivas y abiertas a la competencia, donde se promueve las iniciativas de nuestros emprendedores, se equilibra los intereses de la inversión con el medio ambiente y nuestras comunidades, y se garantiza que el crecimiento llegue a todos los apurimeños.

### **Economía y trabajo**

- Organizar y fortalecer las organizaciones de productores y promover su integración bajo los enfoques de manejo de las micro-cuencas y cadenas productivas.
- Promover la producción pecuaria incrementando la producción y productividad, como la protección y utilización racional de los recursos naturales renovables.
- Promover la producción agrícola incrementando la producción y productividad, como la protección y utilización racional de los recursos naturales renovables.
- Impulsar el uso racional y eficiente de los recursos hídricos propiciando la tecnificación del sistema de riego y el mejoramiento de la infraestructura.
- Impulsar la actividad hidrobiológico, promocionando el consumo de nuevas pesquerías y procurar el abastecimiento, conservación y comercialización de recursos hidrobiológicos de mayor demanda por la población menos favorecida.
- Incrementar la producción extensiva de trucha y pejerrey en ríos, lagunas y piscigranjas en la región.
- Capacitar y brindar asistencia técnica para el desarrollo acuícola.
- Promover e impulsar el desarrollo de las micros y pequeñas empresas para alcanzar la competitividad e insertado al mercado regional y nacional.
- Organizar ferias locales y regionales y promover la participación de los productores y artesanos de la región en eventos similares de nivel nacional.

- Impulsar programas de electrificación orientado en que toda la población del departamento tenga el servicio de energía eléctrica. Impulsar la ejecución de programas de electrificación rural regionales, en el marco del Plan Nacional de Electrificación Rural.

**Apurímac: Valor Agregado Bruto 2011**  
**Valores a Precios Constantes de 1994**  
**(Miles de Nuevos Soles)**

<b>Actividades</b>	<b>VAB</b>	<b>Estructura %</b>
Agricultura, Caza y Silvicultura	223 749	23,7
Pesca	89	1/
Minería	5 513	0,6
Manufactura	84 573	9,0
Electricidad y Agua	7 003	0,7
Construcción	124 348	13,2
Comercio	115 694	12,3
Transportes y Comunicaciones	30 643	3,2
Restaurantes y Hoteles	40 009	4,2
Servicios Gubernamentales	212 829	22,6
Otros Servicios	98 943	10,5
<b>Valor Agregado Bruto</b>	<b>943 393</b>	<b>100,0</b>

1/ Menos de 0,1 por ciento  
Fuente: INEI - SIRTOD

**12.3 APURÍMAC: PRODUCTORES/AS AGROPECUARIOS, POR PROFESION U OFICIO, SEGÚN PROVINCIAS, 2012**

Provincia	Productores	Profesional	Técnico	Oficio
	Agropecuarios			
Total	82 651	2 389	2 844	77 418
Porcentaje	100	2.9	3.4	93.7
Abancay	11 428	303	479	10 646
Andahuaylas	32 850	644	796	31 410
Antabamba	3 367	181	232	2 954
Aymaraes	7 169	307	328	6 534
Cotabambas	9 903	221	208	9 474
Chincheros	11 596	334	470	10 792
Grao	6 338	399	331	5 608

Nota: Productores/as agropecuarios con y sin tierras (persona Natural)  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - IV Censo Nacional Agropecuario

"...Pon todo lo que hagas en manos del Señor,  
y tus planes tendrán éxito..." **Proverbios 16:3**

*Irma Palomino*  
*El Gran Cambio*

## **Financiamiento y recursos**

Además de los recursos otorgados por el presupuesto público, se gestionará la cooperación de las empresas de la región mediante el financiamiento de proyectos, a través de las diferentes modalidades, tales como: obra por impuestos, Asociaciones públicas privadas, donaciones, cesión de uso de acuerdo a ley.

Si fomentamos la investigación en la Educación Básica Regular y en la enseñanza universitaria tendremos oportunidad de gestionar fondos internacionales, tales como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Newton-Paulett, etc. fondos concursables que vienen siendo promovidos a través del Concejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC y que son una oportunidad para formar círculos de investigación con países extranjeros que quieren apostar en mejoras de la alimentación, salud y nutrición en América Latina.

La economía de la Región Apurímac es una de las de menor desarrollo en el Perú y está basada en sistemas tradicionales orientándose la producción principalmente al autoconsumo.

Esta situación se refleja dramáticamente en la dimensión social ya que la Región presenta una condición de pobreza. Por ello debemos recuperar, conservar y preservar la diversidad biológica (ecológica) de la región con participación activa de la población. Implementar el programa de forestación y reforestación con especies nativas y exóticas de la zona.

## **EJE V: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA**

La infraestructura es un vehículo para la integración regional y base del desarrollo y de la competitividad en nuestro gobierno se promoverá las Inversiones Sociales y Productivas, donde integramos a nuestra Región económicamente.

### **INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: CARRETERAS, ELECTRIFICACION. Y TELECOMUNICACIONES**

En materia de carreteras se propone acelerar la acción y gestión en PROVIAS Nacional y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para ejecutar el asfaltado de las carreteras de las provincias de Antabamba, Grau y Cotabambas de esta manera integraremos las 7 provincias en una sola infraestructura a través de las vías de comunicación. Debe profundizarse la expansión de la red de transmisión eléctrica y mejorar la distribución de ésta en el nivel rural y nuestras ciudades.

Al culminar los cuatro años de nuestro gobierno el mayor porcentaje de las localidades de nuestra Región podrán contar con acceso a internet mediante la facilitación en zonas rurales.

En materia de agua y saneamiento, se impulsarán la obra pública para la distribución y captación de agua así como para el tratamiento de aguas servidas. En este último caso se celebrarán contratos de concesión cofinanciada.

Y para el mejoramiento de las ciudades se implementarán clúster industriales, de tecnología, parques industriales, programas de renovación urbana y de unidades urbanas alrededor de las zonas de producción y de comercio. Estas ciudades permitirán reducir el costo de transporte tanto para los trabajadores como para los niños y jóvenes en camino a sus instituciones educativas. Las áreas verdes, el equipamiento urbano y deportivo brindarán las bases para que estas ciudades sean seguras y sostenibles ambientalmente.

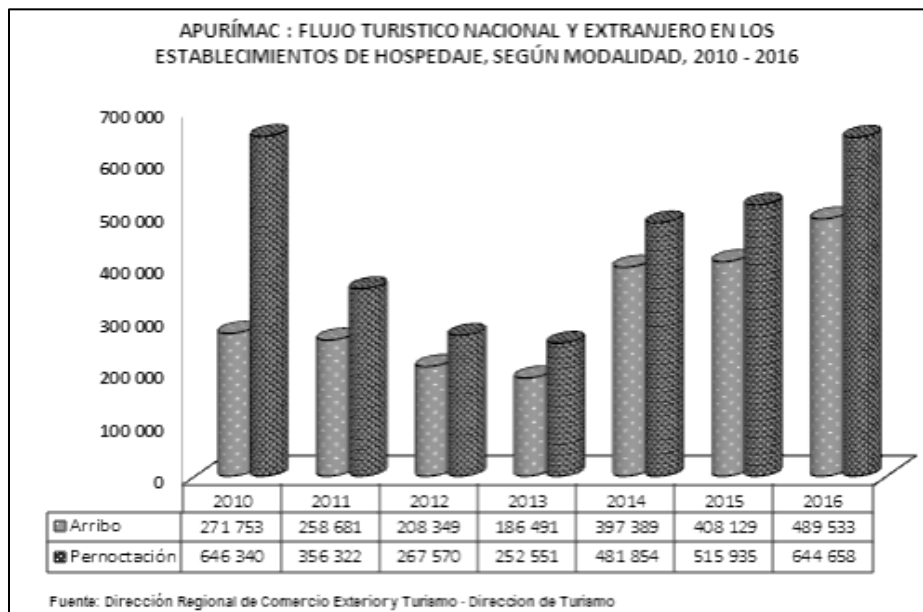


## **EJE VI: RECURSO NATURALES Y AMBIENTE**

APOYANDO EL DESARROLLO DE INDUSTRIAS PRODUCTIVAS EN EQUILIBRIO CON LOS INTERESES DE NUESTRAS COMUNIDADES Y EL MEDIO AMBIENTE: MINERIA Y TURISMO. Promoveremos rutas turísticas, desarrollaremos productos y servicios vinculados al incremento de la participación del sector turístico a partir de un adecuado desarrollo en la infraestructura y conectividad a nivel nacional.

### **Turismo**

Junto con las comunidades en un trabajo organizado armar la RUTA CHANKA una ruta turística que permita al viajero/turista visitar y conocer todos nuestros bellos lugares de nuestra región apurimeña. Todo ello requerirá la preparación de la población en las zonas específicas y de alto consumo turístico. Impulsaremos estrategias de comunicación masivas empleando diferentes canales (Facebook, YouTube, Twitter, Spots de Televisión, entre otros) para promover los lugares más turísticos de nuestra Región – prepararemos paquetes turísticos.



### **PROPUESTAS ESTRUCTURALES**

- Convertir recursos turísticos en productos turísticos descentralizados dotándolos de infraestructura y acceso a servicios. La gestión turística de Fuerza Popular permitirá la articulación exitosa entre el sector público y privado en base al planeamiento y gestión desconcentrada de los servicios y activos turísticos, garantizando la existencia de un balance entre las necesidades de desarrollo locales y los intereses del sector privado.

"...Pon todo lo que hagas en manos del Señor,  
y tus planes tendrán éxito..." **Proverbios 16:3**

*Irina Palomino*  
*El Gran Cambio*

- Se diseñará e implementará mecanismos que atraigan la atención de potenciales inversionistas nacionales e internacionales empleando las tecnologías de información y comunicación, el análisis prospectivo, el uso de variables estratégicas y las potencialidades de desarrollo del territorio
- Potencialidades turísticas de las diferentes regiones y un modelo de desarrollo competitivo integral que permita beneficiar a todos los integrantes de la cadena de valor turística.

## **DESARROLLO AGROPECUARIO**

### **Agricultura**

Un enfoque agresivo de reingeniería en el sector agrario, formando así un instrumento para reducir la extrema pobreza. Para lo cual realizaremos obras de infraestructura y asistencia técnica en las mismas comunidades; fomentando la producción y la productividad en la región.

Se gestionará el mejoramiento de las semillas y mejoramiento de ganado, creando confianza con los productores.

Fomentaremos para nuestros amigos agricultores, la asistencia técnica, para ello coordinaremos la transferencia de conocimiento de otros países como Israel, uno de los países que tiene desarrollado el sistema agrícolas a través de los sistemas de riego, Sistema de Riego por Aspersión, sistemas de riego tecnificado y otras herramientas agrícolas que requieren con urgencia nuestros hermanos agricultores.

### **MINERIA**

Garantizar el cumplimiento efectivo e independiente de la normativa ambiental, particularmente la relacionada con los análisis de impacto, para las actividades extractivas en cualquiera de las etapas del proyecto, de manera tal que exista una sana convivencia con la comunidad, respetando el medio ambiente y considerando que el consumo del agua deberá ser prioritario para el consumo humano, luego para la agricultura, la ganadería y finalmente para la minería.

## **PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL**

Organizar un equipo multidisciplinario, con el fin de identificar y ubicar las operaciones mineras pequeñas, para que con dicha información se planteen soluciones diferenciadas en cada caso. El equipo en mención, deberá incluir necesariamente a las Direcciones Regionales de Minería, como a las Municipalidades correspondientes, de manera que el proceso sea legitimado y de esta forma también se legitimen las operaciones de apoyo o de control posteriores.

## **LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

Nuestro gobierno fomentará las oportunidades para los jóvenes, para ello, crearemos oportunidades de crear empresas e inclusión laboral.

Promoveremos la actividad empresarial, comercio y turismo, agroindustrial, construcción, minera, etc.

Fortaleceremos la articulación de las MYPES como proveedoras de medianas y grandes empresas, otorgando mayores puntuaciones en licitaciones públicas así como beneficios tributarios a aquellas grandes y medianas empresas que incluyan encadenamientos con las MYPES en su oferta. Institucionalizaremos los programas de apoyo a clúster y cadenas de valor. Promoveremos y cofinanciamos misiones comerciales con participación de las MYPES en ferias y ruedas de negocio nacional e internacional, con el objetivo final de desarrollar capacidades de internacionalización de las MYPES en el marco de los TLC, clasificándolas en función a las especialidades y potencialidades de la región

Se apoyará el fortalecimiento y la especialización de entidades de promoción a las Pymes como son las Incubadoras de Negocios y Centros de Servicios empresariales.

## **BIBLIOGRAFIA**

El presente Plan de Gobierno Regional se ha elaborado en base a la revisión de normas y documentos.

1. Manual para candidatos- Elecciones Regionales y Municipales 2018
2. Plan Perú – Fuerza Popular
3. Instituto Nacional de Estadística
4. Plan de Desarrollo Regional Concertado- Apurímac 2017-2021
5. Aportes de Profesionales Apurimeños